



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



II PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023

(1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA)

COSTA TEGUISE Golf
29 y 30 de abril de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO

CIRCULARES N° 43 Y 44



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA



2ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA
COSTA TEGUISE GOLF

HORARIO DE SALIDA - SÁBADO 29 DE ABRIL 2023

FRANJA HORARIA			
TEE	HORA	LICENCIA	JUGADOR
1	8:10	CP31176916 CP02899581 CP28467533 CP04899778	RYAN, JAMES DE LA PAZ GALVÁN, JOSÉ LOPEZ RUIZ, LUIS RUFINO CRINQUAND, JEAN FRANCOIS
1	8:20	CP28382293 CP22359972 CP09984194 CP04243580	GARCIA MORALES, TOMAS JESUS MOJARRO SACRISTÁN, LAURA CABRERA HORMIGA, GUILLERMO BOTELLA TORRES, PEDRO
1	8:30	CP04513990 CP31370760 CP06954505 CP04149816	IMHOF, PHILIPP ROMAN VILLAVERDE , JESUS POZO BRAVO, MIGUEL ANGEL GARCIA SICILIA, JESUS MANUEL
1	8:40	CP00108315 CP31154665 CP04086547 CP04890890	PAREDES TURNES, JUAN MANUEL MOORCROFT, MICHAEL LOWTHER, TONY MAGGIO ROJAS, HECTOR RAUL
1	8:50	CP04813626 CP31934185 CP39981843 CP31773334	MEDINA ARNAIZ, JESÚS GUTIERREZ, ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, PATRICIA M FERNANDEZ LUZARDO, EMILIO
1	9:00	CP09985495 CP04964910 CP03443085 CP31066097	MARTIN HERNANDEZ, ALFONSO LONGWORTH , GAVIN GUILLEMET GARCIA, MARIA DOLORES VARGAS LASARTE , MANUEL JOSE
1	9:10	CP31949546 CP26370873 CP00994231 CP04936633	MARTINEZ GARCIA, CARLOS MONZON NAVARRO, CONCHI FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, GERARDO HARTMAIER, ELIF
1	9:20	CP28916888 CP31815305 CP04886723 CP04458230	DE CELIS SUAREZ, VICTORINO MARCO MOLINA, MARIA LUZ RODRIGUEZ CACERES, ALEXIS REYES QUINTANA, JOSE NICANOR



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



1	9:30	CP09989952 CABRERA RAYA, FRANCISCO JAVIER CP04065865 BACK , BLANCHE CP22950793 MARTIN LINARES, FRANCISCO CP31164204 SANTANA BERMUDEZ, JOSE JORGE
1	9:40	CP04967324 DOMINGUEZ MENOCA, ORLISER RAUL CP04942147 MARTINEZ MIMOSO, FERNANDO CP04325821 HARTMAIER, GREGOR
1	9:50	CP17367906 MARTINEZ RODRIGUEZ, RITA MARIA CP20081677 MANRIQUE DE LARA CASTILLO-OLIVARES, LUIS F. CP04903689 SCHAASBERGER, INGE
1	10:00	CP17327095 SALA SÁNCHEZ, IGNACIO CP28894640 SALLAMI, ABDELJALIL CP04995182 MAGGIO MORÁN, DIEGO HERNÁN
1	10:10	CP03921571 DIAZ DE TUESTA BARREDO, JUAN I. CP01955136 SILOT, SERGIO CP04922807 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DOMINGO CP04983786 MAGGIO MORAN, VANESA
1	10:20	CP04072601 PALACIOS MACIA, HENRY GERMAN CP06970559 OBER, ELEN CP04074387 SAEZ VIDAL, CARMEN CP04305204 MORENO PELAYO, ALFONSO
1	10:30	CP04994944 FERNÁNDEZ GARCÍA, ÁLVARO CP04074230 HERNÁNDEZ GOPAR, JOSÉ MIGUEL CP02074379 BARRERA VINENT, SANDRA CP04172960 CLAVIJO, JAIME
1	10:40	CP04072630 GARCES HERRERO , JAVIER CP04078413 SANGINES TREMP, FRANCISCO JOSE CP04304820 RIVAS GARCÍA, MARGARITA
1	10:50	CP04344569 RODRÍGUEZ CABRERA, VÍCTOR CP04305169 MONTERO BARRETO , TERESA ELENA CP04182492 CABRERA BETANCORT , ALEJANDRO
1	11:00	CP20422460 BOGA BOGA, ALVARO CP20919820 LEÓN JORDÁN, JAVIER CP00079886 ALONSO-PATALLO VALERON, ANTONIO CP20370861 SUÁREZ RODRÍGUEZ, PEDRO
1	11:10	CP20422462 GALVÁN GONZÁLEZ, SALVADOR ANTONIO CP00441957 AGRELLO, GUILLERMO CP36888727 GLADKOWSKI MAKOWSKI, PEPE FRYDERYK
1	11:20	CP05794226 SÁNCHEZ GARCÍA, LUIS JORGE CP22405360 RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, GONZALO ANTONIO CP22901419 SANJUAN GONZÁLEZ, EDUARDO VICENTE
1	11:30	CP09061964 GONZÁLEZ ARROCHA, JOSE DAVID CP00979267 PÉREZ ROGER, JAVIER



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 1ª Y 2ª CATEGORÍA



2ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL 1ª Y 2ª CATEGORÍA **COSTA TEGUISE GOLF**

HORARIO DE SALIDAS - DOMINGO 30 DE ABRIL DE 2023

FRANJA HORARIA			
TEE	HORA	LICENCIA	JUGADOR/A
1	9:10	CP03426561 CP04073261 CP03367907	FAJARDO MONZON, ALICIA GARCÍA ORTEGA, DAVID FAJARDO MONZÓN, RAFAEL
1	9:20	CP04972436 CP31462352 CP04288677	FELLI, ADAM PEREZ OPRAY, JASON ROCIO MORALES, ENRIQUE
1	9:30	CP04902425 CP04159518 CP04902827	MONTE SCHULZ, OSCAR ROBERTO DELGADO FONTES, JESÚS JEREMÍAS MCKENNA, STEPHEN
1	9:40	CP04973030 CP04945830 CP04366613	HIRST, PAUL DAVISON, CHRISTOPHER MARTÍN ROBAYNA, JULIO
1	9:50	CP20382283 CP31771159 CP04168748	ALONSO GIL, CARLOS MONZON DALESSANDRO, DARIO CESAR LINARES DELGADO, HERIBERTO
1	10:00	CP04263746 CP31779270 CP04699190	HERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS MARIA DUARTE CURBELO, EMILIO MANUEL DE LA RUA GALÁN, ADOLFO
1	10:10	CP04444032 CP31808582 CP04318953	MONTELONGO HERNANDEZ, MANUEL CAITUCOLI, DOMINIQUE RIVERO CORREA, PABLO
1	10:20	CP04458713 CP04452741 CP04512349	DOMINGUEZ ORTIZ, JOSE ANTONIO HAYES, MARK ARMAS CAMEJO, MANUEL
1	10:30	CP04280139 CP17320409 CP04886727 CP01265641	ARMAS LÓPEZ, FRANCISCO LOPEZ FERNANDEZ, RAFAEL VICTOR MARTÍN MARTÍN, ELÍAS BETANCOR ESTUPIÑAN, FRANCISCO



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



1	11:00	CP05137603 RIVERO DE LA CRUZ, SANTIAGO CP28420508 REDONDO MARTIN, JOSEBA KOLDOBIKA CP00075127 MORA CAYETANO, MIGUEL ANGEL
1	11:10	CP31361213 SANTANA CORUJO, AGUSTIN CP28886527 RODRÍGUEZ MORALES, VALENTIN C. CP20385505 RUIZ GARCIA, JUAN CARLOS
1	11:20	CP20370862 LEÓN CARBALLO, JOSÉ RAMÓN CP06978361 EDWARDS , GERARD CP20382286 ALONSO VALERON, PEDRO JUAN
1	11:30	CP20897762 RUIZ MACIAS, JACINTO CP05785063 GUTIERREZ DIAZ, ANGEL FRANCISCO CP05463230 GARCÍA HERNÁNDEZ, NORBERTO



REGLAS LOCALES

En esta prueba se aplicarán las reglas de golf, las reglas locales permanentes de la RFEG, el Reglamento del Circuito Amateur FCG 2023 y las siguientes

1. **FUERA DE LÍMITES** (Regla 18.2)
 - a) El campo está delimitado por vallas, muros en su parte interna, líneas, piedras y/o estacas blancas.
 - b) La Casa Club y tee de prácticas (En el hoyo 1 delimitado por la línea de cactus y piedras pintadas de blanco).

2. **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO** (Regla 16)
-OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES:
Los caminos asfaltados u hormigonados.
Las piedras pintadas de rojo que delimitan las áreas de penalización.
-TERRENO EN REPARACIÓN
Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas azules o blancas cerradas. Cuando la bola de un jugador reposa en una zona sin césped en la parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador se puede aliviar por terreno en reparación, aunque no esté marcado
-OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO
 - a) Todos los caminos de tierra.
 - b) Las zonas de picón (Las piedras de picón individuales se consideran impedimentos sueltos)**-ZONA DE JUEGO PROHIBIDO**
Se prohíbe el juego en la zona de picón con jardinería delimitada por estacas azules en el Hoyo 6
Alivio obligatorio sin penalización según la Regla 16.

3. **ÁREAS DE PENALIZACIÓN** (Regla 17) áreas con gran cantidad de piedras, limitadas por piedras pintadas de rojo. El límite del área lo definirá el punto de la piedra pintada más próximo al campo.

4. **SE COLOCA BOLA:**
Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de Alivio.
 - Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
 - Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **largo de una tarjeta.**
 - Límites de localización del área de alivio:
No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia,
Debe estar en el Área General.

5. **RITMO DE JUEGO**
Está en vigor y ha de cumplirse la política de Ritmo de Juego 2023 publicada por la RFEG

6. **NOTA IMPORTANTE PARA LOS JUGADORES DE 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA (MODALIDAD STABLEFORD)**
El jugador está obligado a levantar la bola desde el momento que no pueda puntuar en el juego de un hoyo:
 - primer incumplimiento: advertencia
 - segundo incumplimiento: descalificación

PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES: Penalización general
(2 Golpes)



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023

1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF

29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1.

AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

b. Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-Am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

a. Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.

b. Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.

c. Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-Am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023



2023 ESP

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas.
En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.

- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.

En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

- Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden.
Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formado por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrias y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



RFEG 2023

POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO

1. Tiempo permitido para la vuelta

Cada hoyo tiene un tiempo máximo para ser completado en base, principalmente, a su longitud y dificultad. El tiempo máximo de juego para completar los 18 hoyos estará disponible antes de iniciarse la competición.

2. Fuera de posición

Se considerará “fuera de posición” a cualquier grupo que, en cualquier momento durante la vuelta, acumule un tiempo superior al permitido para el número de hoyos jugados y que, además, se encuentre más retrasado del grupo que le precede que el intervalo de salida que tenía con respecto al mismo.

3. Procedimiento cuando un grupo está “Fuera de posición”

- i) Un grupo “fuera de posición” será requerido por el árbitro para recuperar su posición en un tiempo específico. Si no recuperara la posición, podrán tomarse tiempos a todo el grupo o a los jugadores individualmente.
- ii) Si se decide cronometrar a un grupo se informará a todos los jugadores de que el grupo está “fuera de posición”. A discreción del árbitro se cronometrará a todos o solo a alguno de los jugadores.

4. Tiempo permitido para un golpe

- i) El tiempo máximo permitido para un golpe es 40 segundos. Se permiten 10 segundos extra al primer jugador en ejecutar:
 - a) El golpe de salida en un par 3
 - b) Un golpe de aproximación a green
 - c) Un golpe de chip o un putt.
- ii) El tiempo comenzará a contar cuando el jugador haya tenido tiempo suficiente para llegar a su bola, sea su turno de juego y pueda jugar sin ser interferido o distraído.
- iii) El tiempo permitido incluye cualquier medición de distancia, cualquier desplazamiento hacia adelante o hacia atrás y cualquier rutina previa al golpe, incluyendo los swings de práctica.
- iv) En el green, el tiempo empezará a contar cuando el jugador haya dispuesto de un tiempo razonable para levantar, limpiar y reponer su bola, reparar piques y mover impedimentos sueltos de su línea de juego. El tiempo empleado mirando la línea desde detrás del hoyo y/o detrás de la bola está incluido en el tiempo permitido para el golpe.

5. Finalización de la toma de tiempos

La toma de tiempos terminará cuando un grupo vuelva a estar en posición. Los jugadores serán advertidos al respecto.

6. Penalización por infracción de la Regla Local

	1 mal tiempo	2 malos tiempos	3 malos tiempos	4 malos tiempos
Stroke Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización.	Dos golpes de penalización.	Descalificación.
Match Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización	Pérdida del hoyo	Descalificación

7. Procedimiento cuando se vuelve a estar “fuera de posición” en la misma vuelta

Si un grupo vuelve a estar “fuera de posición” durante una vuelta, el procedimiento anterior será aplicado en cada ocasión. Los malos tiempos y penalizaciones en que se haya incurrido serán acumulados hasta el final de la vuelta.

8. Toma de tiempos individual sin aviso

Adicionalmente a lo anterior, un jugador puede ser cronometrado individualmente sin necesidad de previo aviso (esté o no “en posición”). Si su tiempo para un golpe excede de 60 segundos el jugador recibirá un “aviso”. Cualquier siguiente mal tiempo conllevará las penalizaciones indicadas en el punto 6.



I PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – COSTA TEGUISE GOLF
29 Y 30 DE ABRIL DE 2023



RFEG 2023

CODIGO DE CONDUCTA

Este código de conducta recoge las normas esenciales de comportamiento que se espera de los participantes en los torneos y campeonatos auspiciados por la RFEG. Debe asegurarse de que está familiarizado con él, de entenderlo y de cumplir estas normas esenciales en todo momento.

1. Código de Conducta

Las infracciones del código de conducta incluyen, pero no se limitan a:

- a) Cuidado del Campo, por ejemplo:
 - i. No reparar los piques
 - ii. No rastrillar los bunkers
 - iii. No reponer chuletas
 - iv. Pasar el carro sobre o a través de las áreas de salida y/o greens.
- b) Expresiones inaceptables
- c) Maltrato de palos o del Campo
 - i. Tirar o romper palos
 - ii. Mover o dañar la señalización del campo
 - iii. Dañar el equipamiento del campo. (marcas de salida, banderas, rastrillos etc.)
- d) Falta de respeto a otros jugadores, al Comité de la Prueba, a los árbitros o a los espectadores.
- e) Mal uso de las Redes Sociales.
 - i. Falta de respeto a los demás o a la RFEG a través de cualquier medio de comunicación o plataforma social.
 - ii. Uso continuado de las redes sociales durante la vuelta
- f) Actuar en forma contraria al espíritu del juego.
- g) Vestimenta no acorde al jugador de golf.

2. Aplicación de penalizaciones

El Comité podrá imponer las siguientes penalizaciones para situaciones identificadas en el punto 1:

1ª infracción	Advertencia Verbal
2ª Infracción	Un golpe de penalización
3ª Infracción	Penalización General
Incumplimiento posterior o cualquier Grave Falta de Conducta	Descalificación

Notas:

1. Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el código de conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.
2. El incumplimiento del Código de Conducta por el caddie será aplicable al jugador.

3. La decisión del Comité es final.

El Comité de la Prueba impondrá las sanciones correspondientes. Su decisión es final.



USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

PERMITIDO

CADDY O ACOMPAÑANTES

PERMITIDO

COMITÉ DE LA PRUEBA

D. Nicolás García

D. Bernabé González

D. Emilio Perera

ÁRBITROS

D. Miguel Martín Folgueras - Principal

D. Rafael Fajardo Molina



PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

Sábado 29 Abril



Domingo 30 Abril

